

 PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA  COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA	FORMA	INFORME DE ACTIVIDADES Y CUMPLIDO DE SATISFACCION	Código	A5-FO-04
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	Versión	01
	PROCEDIMIENTO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FECHA	19/12/2025

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA					
Dependencia:	DIRECCION TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES	Pago No:	12	Total de Pagos	12

Nombre/Razón Social:	KAREN JINETH ALVARADO MARTINEZ	Naturaleza:	PERSONA NATURAL	Identificacion:	1013692286
Correo:	sig.dtao@parquesnacionales.gov.co	Telefono de contacto:		Extension:	

INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO					
Contrato No.:	CD-DTAO-29-2025	Periodo a pagar:	DICIEMBRE	Plazo de Ejecucion:	19/12/2025
Fecha de Iniciacion:	31/01/2025	No RP:	10725	Requiere Informe:	SI
Departamento:	Antioquia	Municipio:	Medellin		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO
--

Valor Inicial:	42.007.438,00
Valor Adición:	0,00
Valor Reducción:	0,00
Valor Total:	<u>42.007.438,00</u>
Total Pagado:	38.315.875,00
Saldo:	3.691.563,00
Valor a pagar:	<u>2.418.610,00</u>
Menos este pago:	1.272.953,00

RUBROS

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN	
OBJETO:	AO00-3202060-18_1-001 Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa a la Dirección Territorial Andes Occidentales para fortalecer y consolidar los análisis y diagnósticos territoriales en los niveles de áreas protegidas, mosaicos de paisaje y escenarios de gobernanza priorizados por el subsistema de áreas protegidas de los Andes Occidentales, en el marco de la Conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1. Realizar análisis geoespaciales que visualicen la conectividad de los Nodos de Biodiversidad y sus áreas protegidas y la articulación de los procesos estratégicos incluyendo actores, el componente de cambio climático, esquemas de gobernanza, proyectos y la gestión del conocimiento.	1. Se participa en reunión de iniciación sobre la ejecución de las acciones del Proyecto GEF Páramos Para la Vida el día 01 de diciembre, citado por la SGM. Se anexa ayuda de memoria.
2. Analizar la información de datos geográficos en apoyo a la administración de las áreas protegidas adscritas a la Dirección Territorial Andes Occidentales y los Nodos de Biodiversidad priorizados.	1. Se genera salida gráfica como insumo para el proceso de adquisición de la mejora Buenos Aires del PNN Las Orquídeas según solicitud de la OAJ. Se anexa salida gráfica mejora Buenos Aires.
3. Elaborar, retroalimentar y/o consolidar GDB's, bases de datos y/o salidas gráficas que sirvan como insumo para la gestión de los procedimientos inherentes a los acuerdos de	1. Se realiza la respectiva revisión y validación de la GDB de los diecisiete acuerdos a suscribir en el PNN Complejo Volcánico Doña Juana Cascabel. Se anexa GDB validada y correo de validación. 2. Se realiza la respectiva revisión y validación de los reportes mensuales PI y trimestrales PAA del indicador "Área administrada por PNNC en presión cubierta por los recorridos de PVC" para las 12 áreas protegidas de la DTAO. Se anexa link de drive que contiene las matrices de reporte de cada área protegida: https://drive.google.com/drive/folders/12FR8wmZtrOgmmsBy9YarqLHL020hw0xA?usp=drive_link 3. Se radica solicitud de exclusión del área en presión para el PNN

conservación, precisión de límites y/o amojonamiento de las áreas protegidas, porcentaje de visibilidad en el cumplimiento del ejercicio de la autoridad ambiental y planes de manejo en actualización, siguiendo los lineamientos institucionales.	Complejo Volcánico Doña Juana, mediante memorando 20256030004253. Se anexa memorando de solicitud. 4. Se sostiene espacio de reunión junto al SFF Galeras con el objetivo de resolver dudas sobre el análisis multitemporal realizado por el GGCI, el día 15 de diciembre. Se anexa ayuda de memoria. 5. Se sostiene espacio de trabajo sobre necesidades para avanzar con la zonificación del PNN Las Orquídeas, en el marco de la actualización del plan de manejo. Se anexa ayuda de memoria. 6. Se consolida resultado y avances en el ejercicio de revisión de la capa de coberturas antrópicas 2025 de las áreas protegidas de la DTAO mediante memorando 20256030004543 dirigido al GGCI. Se anexa memorando.
4. Aportar a la estructuración de la información para el soporte de las estrategias participativas en el marco de la gestión de los Nodos de Biodiversidad y el Subsistema Andes Occidentales.	1. Se participa en el Taller Regional sobre la Agenda Integral de Montaña Andes Occidentales organizado entre la DTAO, la Fundación para la Conservación de la Vida Silvestre - FCV y el Jardín Botánico de la Universidad de Caldas el día 09 de diciembre, cuyo objetivo era definir prioridades estratégicas para la gestión territorial y la conservación efectiva en el marco del desarrollo sostenible. Se anexa listado de asistencia en el formato de la FCV.
5. Brindar la información geográfica de soporte en la implementación de las acciones de las áreas protegidas en el marco de las sentencias judiciales que están en desarrollo.	1. Se genera consulta y salidas gráficas sobre Solicitudes y Títulos Mineros Vigentes en el Polígono de Gestión de la Zona con Función Amortiguadora del PNN Los Nevados. Se anexan salidas gráficas correspondientes.
6. Elaborar la cartografía y/o información geográfica solicitada dentro de requerimientos externos e internos para dar respuesta a peticiones o solicitudes, de acuerdo con los lineamientos de la Dirección Territorial.	1. Se da respuesta a solicitud realizada por el GGCI sobre verificación de una coordenada en campo para proyecto fotovoltaico de la IPSE en el PNN Puracé mediante memorando con número de radicado 20256030004353. Se anexa memorando de respuesta. 2. Se da respuesta a solicitud realizada por el PNN Complejo Volcánico Doña Juana sobre presunto traslape entre el Resguardo Indígena Inga De Aponte y el PNN CVDJC mediante memorando con número de radicado 20256030004443. Se anexa memorando de respuesta.
7. Cumplir las demás actividades que le requiera el supervisor relacionados con el objeto del contrato.	1. Se proyecta informe final del contrato CD-DTAO-29-2025.

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

OBSERVACIONES

Se aprueba el informe y las evidencias aportadas. Debido al cierre de la vigencia fiscal, se aprueba el trámite de pago antes del 31 de diciembre de 2025.

AUTORIZACIÓN DE PAGO

SUPERVISOR:	PAOLA ANDREA VILLA OROZCO	42162348
--------------------	---------------------------	----------

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 244.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 244.500	\$ 0	\$ 244.500
SUBTOTALES:										\$ 244.500	\$ 0	\$ 244.500

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 191.000		\$ 0		\$ 0	\$ 191.000	\$ 0	\$ 0
SUBTOTALES:												\$ 191.000	\$ 0	\$ 0	\$ 191.000	

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 37.300	\$ 37.300	\$ 0	\$ 0	\$ 37.300
SUBTOTALES:									\$ 37.300	\$ 0	\$ 0	\$ 37.300

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																				
DATOS DEL COTIZANTE								NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL															PARAFISCALES																			
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN					SALUD					ARP				DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU					
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP	APORTES VOLUNTARIOS	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE			ADMIN	DÍAS COT					IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	ADMIN	TOTAL APORTE
1	CC 1013692286	ALVARADO MARTINEZ KAREN JINETH	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		\$ 1.527.544			NO																			25-14 COLPENSIONES	30	\$ 1.527.544	\$ 244.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 244.500	EPS017-FAMISANAR	30	\$ 1.527.544	\$ 191.000	\$ 0	\$ 191.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	\$ 1.527.544	\$ 101369228	\$ 37.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL PAGADO:	\$ 472.800
----------------------	-------------------

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 244.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 244.500	\$ 0	\$ 244.500
SUBTOTALES:										\$ 244.500	\$ 0	\$ 244.500

TOTAL APORTES A SALUD																	
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 191.000		\$ 0		\$ 0	\$ 191.000	\$ 0	\$ 0	\$ 191.000
SUBTOTALES:												\$ 191.000	\$ 0	\$ 0	\$ 191.000		

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 37.300	\$ 37.300	\$ 0	\$ 0	\$ 37.300
SUBTOTALES:									\$ 37.300	\$ 0	\$ 0	\$ 37.300

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																												
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL															PARAFISCALES																									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN					SALUD					ARP					DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU											
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES			TOTAL APORTE	ADMIN					DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
																															SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																										
1	CC 1013692286	ALVARADO MARTINEZ KAREN JINETH	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		\$ 1.527.544				NO																		25-14 COLPENSIONES	30	\$ 1.527.544	\$ 244.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 244.500	EPS017-FAMISANAR	30	\$ 1.527.544	\$ 191.000	\$ 0	\$ 191.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	\$ 1.527.544	\$ 101369228	\$ 37.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0							

TOTAL PAGADO: \$ 472.800

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 286423196



PIB
15:00:37
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 17 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) KAREN JINETH ALVARADO MARTINEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1013692286:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

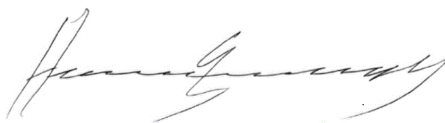
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 17 de diciembre de 2025, a las 15:02:30, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1013692286
Código de Verificación	1013692286251217150230

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:15:11 PM horas del 17/12/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1013692286**

Apellidos y Nombres: **ALVARADO MARTINEZ KAREN JINETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/12/2025 03:16:21 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1013692286** y Nombre: **KAREN JINETH ALVARADO MARTINEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **130287777** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA** **GOV.CO**

EL CONSEJO PROFESIONAL DE GEOLOGÍA

CERTIFICA

Que la geóloga **KAREN JINETH ALVARADO MARTINEZ**, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. **1013692286** expedida en **Bogotá d.c.**, egresada de **Universidad de los Andes**, tiene vigente la Matrícula Profesional Definitiva No. **D-7371**, expedida mediante Resolución No. **D-7371** del 20 de Diciembre de 2023.

Además, no presenta antecedentes disciplinarios.

Se expide en la ciudad de Bogotá, a los 30 días del mes de Octubre de 2025, por solicitud de la persona Karen Jineth Alvarado Martinez.

La presente certificación tiene validez por tres (3) meses.

Atentamente,



Ilich Villamizar Solano
PRESIDENTE